

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26428** *TRAMONTANA MENORCA, S.L.*

D.^a Judit García Díez, Secretaria Judicial Sustituta del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento de Ejecución número 197/2009, a instancia de don Mustafa Ayyad, contra Tramontana Menorca, S.L., en el que en fecha 27 de julio de 2010, se ha dictado resolución que decreta la insolvencia total de la empresa Tramontana Menorca, S.L., por importe de 2.500 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 27 de julio de 2010.- Secretaria Judicial Sustituta.

ID: A100059978-1